

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-121

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
 { Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
 { Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

La rectificación de los amillaramientos

Cuando los hombres de gobierno vienen reconociendo la necesidad absoluta de una estadística verdad que nos demuestre la riqueza contributiva de nuestro país, y hacen armas de oposición la irregularidad que se observa en el reparto de los impuestos; cuando los hombres de administración anatematizan á los políticos porque no dedican el tiempo y numerario suficientes á formalizar registros de la propiedad inmueble que den á conocer en todo tiempo en qué consiste aquella, alteraciones que sufrirá y líquido imponible que el Estado puede gravar en uso de sus facultades que se le conceden cada año, sin menoscabo de los intereses de los contribuyentes de buena fe que sufren las consecuencias de las faltas de aquellos datos, tiempo y numerario que serían reproductivos; cuando á nadie cabe la menor duda de que la Administración provincial se ve imposibilitada de resolver por sí y en justicia las reclamaciones de agravio que se la dirigen, porque careciendo de anotaciones fehacientes respecto á la propiedad individual y la historia de ésta, tiene que subordinar sus resoluciones á los informes de las autoridades ó corporaciones locales, que no siempre son imparciales con los sujetos perjudicados en los repartimientos, y que es evidente la causa y origen de ese disgusto perpétuo en los pequeños propietarios, que son los que realmente pagan por todo lo que tienen, porque no hay ocultación posible en reducidas heredades que todo el mundo conoce; cuando oímos declamar á grito herido y diariamente contra la riqueza oculta, y todos convenimos en que si este capital viniera á contribuir el tanto por ciento que hoy grava la propiedad conocida disminuiría grandemente, haciendo más llevaderas las cargas que abruma á esos pequeños propietarios, no se comprende cómo al plantearse un sistema más ó menos perfecto que se dirige á aquel fin, los mismos á quienes se intenta favorecer, lejos de coadyuvar á tan plausible objeto, ponen cuantos obstáculos encuentran para que el pensamiento no se realice, el registro de fincas no tenga efecto, la rectificación de los amillaramientos sea un imposible, continúa el caos en la Administración en bien del monopolio y la injusticia únicamente.

Sabido es que los actuales amillaramientos son hoy letra muerta, porque sobre ser una obra imperfectísima en su época han pasado por ellos veintisiete años, en cuyo período, sin más que las alteraciones naturales en el modo de ser de las fincas y ganados que allí se notaron, no es posible exista ya verdad alguna en ellos, ni que se consideren como datos oficial para juzgar ningún incidente que de ellos arranque.

Si esto es un hecho que nadie puede desconocer, si está más que justificada la necesidad de proceder á la rectificación de tan esenciales documentos, más que en beneficio del Estado, en bien de los contribuyentes, sujetos á mil eventualidades siempre en daño de sus intereses; y si en la conciencia de todos está el que la obra se ha de llevar á cabo, porque no puede haber buena ni aun mala administración donde no se sabe lo que se administra, cuando el gobierno deja en libertad al contribuyente para que declare su verdadera riqueza, ¿por qué no ha de hacerlo éste lealmente y ha de dar ocasión á que, no facilitándole datos verdad, se vea aquí en el caso de acudir á medidas violentas, á comprobaciones y evaluaciones que han de traerles gastos y perjuicios que pudieran evitar cumpliendo con la ley, y quedando con el derecho de exigir la justa nivelación de todos para la exacción de los impuestos?

Demostrada la necesidad de llevar á término tan importante obra como la de que se trata, de esperar es que, tan luego como el proyecto presentado á las Cortes sobre perimetración de los términos municipales sea convertido en ley, los Ayuntamientos y contribuyentes cooperarán en su respectiva esfera de acción á que se realicen sin dificultades los trabajos preliminares conducentes á la más equitativa distribución del impuesto territorial, y de este modo nadie tendrá derecho á quejarse de las medidas de rigor que adopte el Gobierno para investigar y depurar por sí lo que hayan querido aquellos demostrarles en beneficio propio y sin vejación alguna.

Si en nosotros estuviera el inculcar siempre y á toda hora en el ánimo de los contribuyentes lo necesario, lo indispensable en bien de todos, de que la propiedad oculta se declare, y esto viniera á realizarse al fin, tendríamos mañana la gran satisfacción de demostrar á los temerosos y desconfiados, que las cuotas de la contribución territorial habían bajado en un 5 por 100, lo menos, merced á la concurrencia al pago del capital oculto; pero, desgraciadamente, el desconocimiento de esta verdad por los primeros interesados, será causa de que la Administración, teniendo que hacerlo todo, consiga más tarde el objeto que se propone, y, lo que es peor, después de haber ocasionado gastos y exigido responsabilidades que á todo trance se deben evitar.

B. de H.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dicen los corresponsales de Roma que la comisión especial de cardenales encargada de examinar las cuestiones re-

lativas á la salida del Papa, acaba de resolver que en el caso probable de adoptarse esa grave decisión, continuarán funcionando las congregaciones con toda la regularidad posible. Los cardenales prefectos y los prelados secretarios de esas congregaciones permanecerán en Roma y tendrán plenos poderes para despachar los asuntos religiosos, como los tuvieron el año pasado en tanto que León XIII dedicaba su atención á las grandes recepciones de peregrinos durante las solemnidades del jubileo.

También serían conferidas facultades extraordinarias y extensas al cardenal Parochi, como vicario del Papa en Roma. En la actualidad se discute la conveniencia de que el cardenal vicario traslade su residencia al Vaticano después de la marcha del Papa, á fin de que fuera más fácil conservar el palacio y demás edificios ocupados por la curia pontificia.

También permanecerían en ellos los suizos y los gendarmes; los oficiales de esos cuerpos y los guardias nobles se trasladarían á la residencia del Papa, poco después de emprender S. S. el viaje. Cuanto á la forma en que éste habria de realizarse, nada se ha resuelto aún de una manera definitiva. Se ha sometido á la aprobación del Santo Padre un proyecto, en virtud del cual se trasladaría á Civitta Vecchia en carruaje, conservando el incógnito y acompañado de un prelado y de un embajador.

En Civitta-Vecchia, dice el corresponsal á quien nos referimos, se embarcarían con el Papa para dirigirse á España el cardenal secretario, algunos otros cardenales y varios prelados.

—Dicen los periódicos de Aragón que el diputado señor Escudero habló en nombre de la junta y de la localidad de Barbastro en el pasado meeting.

Parece que la exposición de los partidarios de la Liga ha sido comentada con más calor en la exposición de motivos para lograr número mayor de firmas. Aun así serán muy pocas las que se recojan, porque en Barbastro no hay partidarios de la liga.

—Los viajeros que venían anoche en el tren correo de Galicia, observaron al bajar la pendiente de Guadarrama, á eso de las ocho y cuarto, que en el monte de la Solana, encima del Escorial había como una hoguera que por momentos iba extendiéndose.

Media hora después, y cuando el tren llegaba á Villalba, la hoguera se había convertido en una extensión de fuego, que teniendo en cuenta la distancia, debía ocupar una superficie de dos ó tres hectáreas de terreno.

Desde los puntos culminantes de Madrid, y especialmente desde las casas que dan al Campo del Moro, el fuego se hizo perfectamente perceptible, y su intensidad en algunos momentos era tal, que pare-

cía hallarse en la Ossa de Campo ó poco más allá.

Telegramas del Escorial anuncian que el incendio se había producido en la ladera llamada de la Solana, quemándose una gran extensión de terreno cubierto de monte bajo. Los esfuerzos de las autoridades, guardia civil y vecinos lograron cortar el fuego á eso de las diez y extinguirlo esta madrugada.

—Dice *El Movimiento Católico*: "Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de la Gobernación los señores alcalde de Madrid y nuncio de Su Santidad.

La casualidad de que el Sr. Mellado fuese á consultar con el ministro y subsecretario ciertos asuntos de la Hacienda municipal, hizo que se atribuyese á la visita de Mons. Di-Pietro un alcance que probablemente no tenía.

No faltó quien relacionase la visita con ciertos asuntos pendientes, cuya resolución depende del Ayuntamiento; pero el ministro afirmó que era una visita de índole particular, y sin otro motivo que la antigua amistad que une al Sr. Capdepón con el eminentísimo representante pontificio.

—Se notan ya en París los efectos de la lucha electoral.

Casi todos los edificios públicos hallanse cubiertos por sin número de candidaturas y programas.

Con este motivo ha comenzado la guerra entre los fijadores de cartales electorales, formando éstos cuadrillas.

Los fijadores, provistos de enormes zancos, dan principio á sus tareas desde las primeras horas de la madrugada, pegando las candidaturas á una altura de seis metros en las fachadas de las casas particulares, lo cual desespera á los porteros.

Boulanger y Rochefort se presentarán candidatos por el distrito de Montmartre.

Hasta el momento actual presentanse por el departamento del Sena 250 candidatos para 42 puestos.

—El Ayuntamiento de Vigo acaba de votar por aclamación la siguiente moción.

"Los concejales que suscriben deben manifestar que han visto con profundo disgusto la injustificada incomunicación decretada por el gobierno de Portugal, toda vez que en esta población no reinan más que enfermedades ordinarias sin el menor carácter epidémico ni contagioso, revistiendo tanta benignidad en la época actual, que la mortalidad total no alcanza á la mitad de años anteriores en los meses de Agosto y Septiembre. En su virtud proponen al Excmo. Ayuntamiento se sirva protestar solemnemente contra la arbitrariedad del gobierno portugués y reclamar el apoyo del gobierno de la nación al efecto de que gestione energicamente para

que cese sin tardanza la referida incomunicación que tan inmensos perjuicios ocasiona moral y materialmente á esta ciudad y al país en general.

—Los republicanos zorrillistas residentes en San Sebastián recibieron muy mal el anuncio del manifiesto de los diputados coalicionistas.

El Sr. Lisano y Perti dijo que éstos habían aguardado á que las Cortes terminaran sus tareas para empezar una campaña de oposición que debieran haber hecho desde un principio, á fin de imposibilitar la vida del gobierno.

Otros republicanos añaden que la promesa hecha por el Sr. Sagasta de dar una amnistía general al terminar la vida de las actuales Cortes, no es otra cosa que el cebo para que esos diputados dejen continuar tranquilamente la existencia del gobierno.

Enfrente de estas opiniones, hay algunos partidarios de la coalición republicana que se prometen grandes resultados del manifiesto de la minoría.

—Ayer mañana llegó á Madrid el diputado republicano señor Romero Gil Sanz, quien manifiesta que disiente completamente del acuerdo tomado en San Sebastián por la minoría coalicionista republicana, de publicar un Manifiesto fijando un programa de gobierno.

Considera como único é indiscutible jefe del partido republicano progresista al señor D. Manuel Ruiz Zorrilla. El señor Romero Gil Sanz cree que resultarán inútiles las gestiones que el Sr. Pedregal practica en París cerca del citado Sr. Ruiz Zorrilla para que preste su conformidad á las bases de coalición que propone la minoría.

—El príncipe de Mónaco Carlos Honorato cuya muerte nos anunció ayer el telégrafo, tenía los títulos de duque de Valentinois, marqués de Beaux, conde de Carladéz, baron de Buis, señor de Saint-Remy, sire de Matignon, conde de Thorigny, baron de Saint-Lo, baron de la Luthumiere, duque de Estouteville, duque de Mazarin, duque de Meillersaye, duque de Mayenne, príncipe de Chateau-Portien, conde de Ferrète, de Balfort, de Thana y de Rosemot, baron de Altkirch, señor de Isenheim, marqués de Chilly, conde de Lonjumeau, baron de Massy, marqués de Guiscard, etc.

Era además grande de España de primera clase y bailio gran cruz de la orden de Malta con tratamiento de alteza.

El príncipe Carlos III había nacido el 18 de diciembre de 1818; sucedió á su padre, el príncipe Florestan I, en 1856; diez años antes había casado con la princesa Antonia Chislaine, condesa de Merode, y enviudó en 1864.

Hereda el trono del principado el príncipe Alberto Honorató Carlos, hijo único de Carlos III, capitán de fragata de la marina española, casado en 1869 con la

Cau-
MITEN
cotidia-
dicas, se
Pildoras
lez. Ca-
nignas,
ebeldes,
remiten
todo el
cajas en
botica
mento 2,
erías de
adulacia,
de la VI-
LEGU-
SEAN-
FAY
Y NO
CIO.
no verti-
e Izabal,
odos los
os de la
s núme-
86-3
na par-
pletina
ra calza
a casa
ced.
15-2
ntrado
on una
e Valla-
á bien
ra ná-
84-2
esde 1.
ncipal
rmando
ma ca-
8-3
ntrado
e extra-
o de la
entre-
ro 7, y
84-2
TOS
OS
103
rta.
ma-
Scia.
esta,
gar-
re,
ores
cho
Par-
ago-
bra-
las
de
piel.
os
de
en
y
s
Pelt
sacer-
me-
sexos,
estar
n ex-
ta de
mbros
a Em-
er, en
guiera
e sus
antonio
os es-
ación
panas
as del
de su
Man-
84-1
mue-
n. 18,
ctero-
ichos
precio
erlos,
de la
8-1
y de
cales
erior
neros
84-1
cerdo
s An-
lo 8,
lidad
rama-
ta 20
5 1p-
4-1
lame-
de
con-
de
r, e
4-1

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTA POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

ACEITE DEL ABBO SERRALLO RESTAURADOR progresivo e infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color... LA JEREZALINA Tintura instantánea para el cabello y la barba... TÓNICO CAPILAR Descubrimiento prodigioso contra la calvicie... LICOR DE PERSIA IDENTIFERICO SIN RIVAL para el embellecimiento... FUERA CALLOS!! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE...

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos...

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca... Precio: 12 REALES.

PAPIER ANTI-ASTMATICOS BARRAL CIGARROS PARABE DENTITION FACILITA LA SALUDA DE LOS DIENTES PREVIENE O HACE DESAPARECER LOS SUFRIMIENTOS y todos los ACCIDENTES de la PRIMERA DENTITION...

Se venden garbanzos gordos y de buena calidad, para agua, á 70 reales fanega, y á 90 otra clase mas superior para secos, en la calle Luciano números 28 y 30.

MELROSE RESTAURADOR CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marehitados á su color natural de la juventud...

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposicion de Viena de 1873, UNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS...

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNCIENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS... EL UNCIENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas...

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO transportables. Economia de combustible, aseo y prontitud. Consumo de carbon y de leña. Precios Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165. Los pedidos á LA MERCED FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE de DON ANTONIO GARO CORDOBA.

Falta de Fuerzas ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION EL HIERRO BRAVAIS Ensayado por los mejores medicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desórdenes...

INFALIBLE Y RADICAL en la curacion de todas las afecciones de las vías respiratorias: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL de ANACAHUITA. Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curacion segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compania Barcelona.

Se vendé un magnífico piano vertical de la acreditada fabrica de Izabal, número 2.329. Darán razón todos los dias, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la calle de los Leones número 16... La persona que se haya encontrado un zapato blanco de niña, que se estravió la noche del 10 en el paseo de la feria de la Fuensanta, se servirá entregarlo en la calle de Góngora número 7, será gratificada...

BANCO VITALICIO DE CATALUNA Compania general de seguros sobre la vida. A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64. CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 de pesetas...

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase...

Escuela pública municipal de adultos DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA Desde el día 1.º de Septiembre actual queda abierta la matricula para la misma, á cargo del profesor propietario de ella, por oposicion, D. Miguel Melendo y Prieto, en la calle de las Cabezas número 2, donde los alumnos que reúnan las condiciones reglamentarias, de 14 años de edad en adelante, podrán adquirir convenientemente la educacion é instruccion necesarias; ó ampliar los conocimientos recibidos con sujecion á los tan útiles y necesarios adelantos pedagógicos modernos...

AL PÚBLICO. En los despachos de carnes de cerdo de Rafael Gómez, situado en la plazuela de la Almagra número 13, y en los de Cristóbal Calvo, establecidos en la plaza Mayor, Salvador y Juderia, se expende tocino añejo de buena calidad á 7 reales el kilogramo... Arrendamientos.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta de San Rafael ó de Enmedio, situada en el primer ruedo de esta poblacion, y pago del Campo de la Verdad, con cubida de 9 fanegas, y teniendo espacios y adecuado caserío y abundantisimo pozo. Para tratar, con su propietario, D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnacion 17.

(c) Ministerio de Cultura 2006